

1. Título del indicador

Incendios forestales.

2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

[Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente](#)

Incendios forestales.

[Agencia Europea de Medio Ambiente](#)




Land take (14).

Forest Fires.

[Eurostat](#)

Forest Fires (for_fire).

3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

4. Serie temporal

Los datos analizados se corresponden a la serie temporal que va desde 1988 a 2012.

5. Objetivo

Identificar la tendencia que experimenta desde el año 1988 los siniestros forestales producidos en Andalucía y la evolución de la superficie que se ha visto afectada. Complementariamente, esta información se relaciona con datos de distribución anual de las posibles causas identificadas.

6. Interés ambiental del indicador

Este indicador permite identificar la superficie forestal quemada en el año señalado así como las causas de ocurrencia de los siniestros forestales. A modo de información complementaria, permite determinar la relación de superficie afectada por cada siniestro forestal.

7. Descripción básica del indicador

Este indicador se compone de los datos anuales del número de incendio acaecidos en Andalucía, las causas de los siniestros forestales y la superficie de arbolado y matorral de terrenos forestales afectados. La representación seleccionada para el indicador son dos diagramas de líneas y uno de barras donde muestran la combinación entre las variables

8. Subindicador

Este indicador integra los siguientes subindicadores:

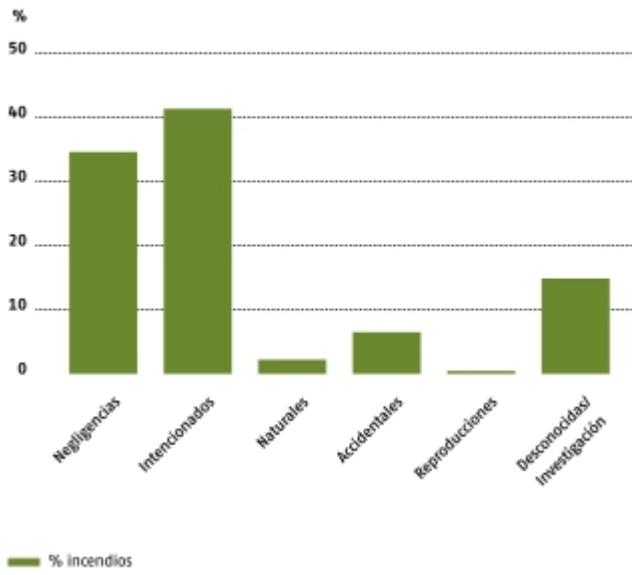
- Evolución de conatos e incendios forestales producidos en Andalucía. Con este gráfico se muestran a través de los datos de conatos y de incendios la evolución que han seguido estos fenómenos para la serie histórica 1988-2012.
 - Evolución de la superficie incendiada en Andalucía. Superficie arbolada y de matorral que se ha visto afectada por los incendios forestales ocurridos durante la serie temporal que va desde 1988 a 2012.
 - Causalidad de los incendios. Con este gráfico se expone el peso que adquiere cada causa en el origen de incendios forestales durante 2012.
-

9. Unidad de medida

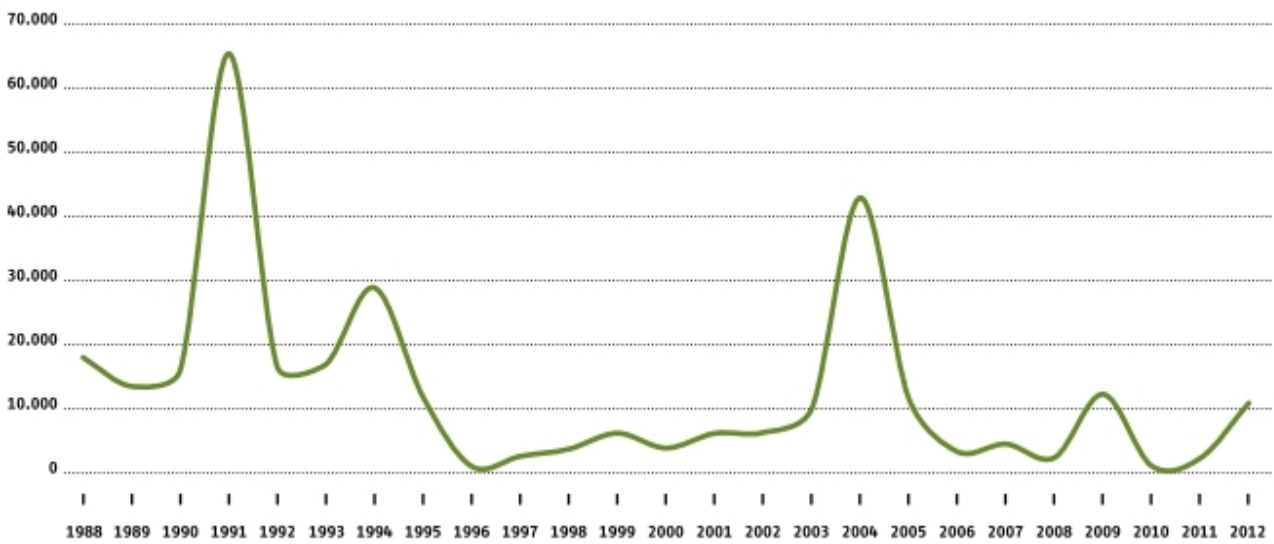
- N° de incendios forestales
 - N° de conatos.
 - Hectáreas incendiadas.
 - Porcentaje, por tipo de causas identificadas, sobre el total de siniestros forestales.
-

10. Gráficos, mapas y tablas

CAUSALIDAD DE LOS INCENDIOS, 2012



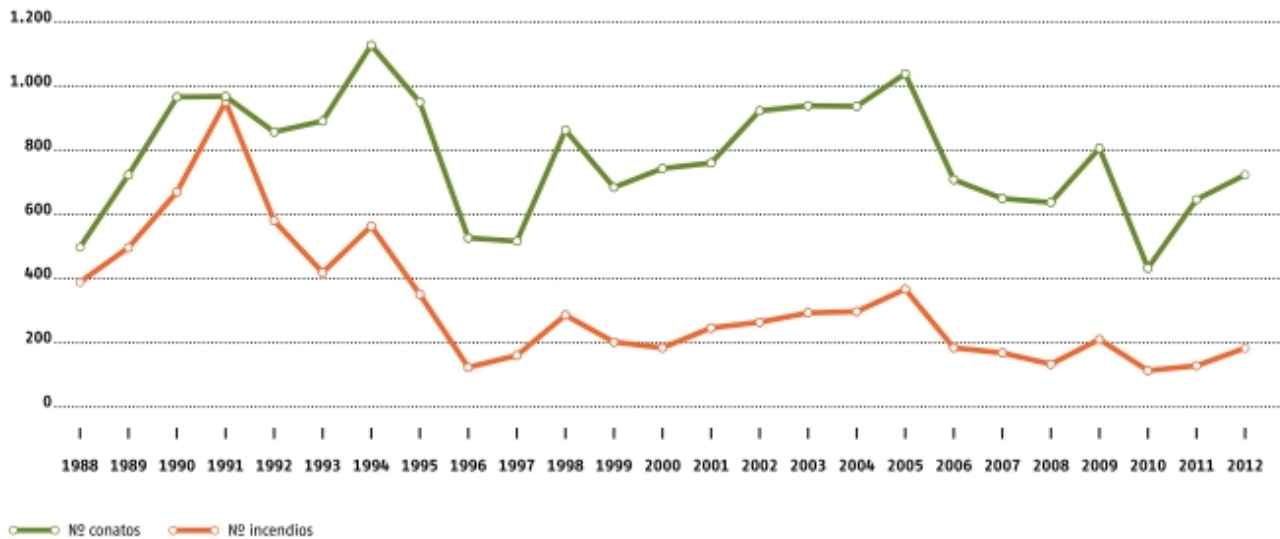
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE INCENDIADA EN ÁNDALUCÍA, 1988-2012



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Red de Información Ambiental de Andalucía, 2013.

Superficie total (ha)

EVOLUCIÓN DE CONATOS E INCENDIOS PRODUCIDOS EN ANDALUCÍA, 1988-2012



11. Descripción de los resultados

A través del Plan INFOCA se han realizado durante 2012 un total de 907 actuaciones. El 79,82% de las mismas han sido siniestros de extensión inferior a una hectárea (denominados conatos), mientras que el resto (183) alcanzaron la categoría de incendio. En cuanto a la superficie afectada, ésta ha sido de 10.832,55 ha, de forma que el 77,25% (8.368,65 ha) se corresponden con áreas de matorral, y el 22,75% restante (2.463,90 ha) a zonas arboladas.

Por provincias, Huelva y Granada han tenido un mayor número de intervenciones en suelos forestales (186 y 163, respectivamente). Por el contrario, Córdoba y Cádiz son las que menor número han registrado, con 51 y 73 intervenciones, respectivamente. Si se considera la superficie forestal provincial afectada, Málaga es la que ha registrado mayor superficie calcinada en 2012, con 7.986,85 ha.

Durante 2012, las causas de los incendios forestales registrados en Andalucía, con mayor porcentaje de representación, han sido las intencionadas (con un 41,35%) investigadas por las Brigadas de Investigación de Incendios Forestales (BIIF) del dispositivo INFOCA. A ésta le siguen las negligencias (con un 34,62%). Por último, comentar que en proceso de investigación no existe ningún incendio en la actualidad.

Si se comparan las actuaciones realizadas por el INFOCA en Andalucía, el número de incendios, conatos y superficie afectada en 2012 con respecto a las cifras obtenidas para el periodo 2003-2012, se puede observar que los valores son inferiores en relación con la media de los últimos diez años, a excepción de la superficie afectada que es un poco más elevada.

A nivel nacional, en 2012 fueron afectadas por el fuego unas 209.855 ha. El número total de actuaciones forestales fue de 15.902, de las cuales 10.520 corresponden a conatos y 5.382 a incendios. Tanto el número de conatos como el de incendios se hallan por debajo de la media del decenio 2003-2012. En cuanto a la superficie forestal afectada, este año ésta ha sido bastante superior a la media para ese mismo periodo.

12. Método de cálculo

Los subindicadores requieren de cálculo adicional para su construcción a partir de los datos facilitados por la fuente:

- Número de incendios forestales y conatos: Datos totales para Andalucía resultantes de la suma por

provincias del número de actuaciones en terreno forestal (incendios y conatos).

- Superficie de terrenos forestales incendiados: Datos totales para Andalucía resultantes de la suma por provincias de la superficie en hectáreas de arbolado y matorral quemada en el año señalado.

13. Aclaraciones conceptuales

- ***Incendio forestal***: Aquel en el que el fuego se extiende sin control sobre cualquier terreno forestal, afectando a vegetación que no estaba destinada a arder en una superficie superior a una hectárea.
- ***Conato***: Fuego igual o menor de una hectárea de superficie de terreno forestal afectada.
- ***Siniestro forestal***: Todo aquel fuego que se produce en terreno forestal, incluidos los conatos.
- ***Terreno forestal***: Conforme a la Ley 2/1992, Forestal de Andalucía, de 15 de junio, es toda superficie rústica cubierta de especies arbóreas, arbustivas, de matorral, o herbáceas, de origen natural o procedente de siembra o plantación, que cumplen funciones ecológicas, protectoras, de producción, paisajísticas o recreativas. Se entienden, incluidos dentro del concepto legal de terreno forestal, los enclaves forestales en terrenos agrícolas y los que, no reuniendo los requisitos señalados anteriormente, queden adscritos a la finalidad de su transformación futura en forestal, en aplicación de las previsiones contenidas en dicha Ley y en los Planes de Ordenación de Recursos Naturales que se aprueben a su amparo. Por tanto, no se considerarán incendios forestales aquellos que afectan a terrenos destinados a cultivos agrícolas o los que se desarrollen sobre terrenos declarados legalmente como urbanos aunque estén cubiertos de vegetación forestal.
- ***INFOCA***: La prevención y lucha contra incendios forestales se lleva a cabo en Andalucía mediante la aplicación del denominado plan INFOCA, documento en el que se integran las medidas de prevención y los medios y recursos de extinción que son responsabilidad de la Junta de Andalucía.

14. Unidad territorial de referencia

El ámbito territorial de este indicador abarca todo el territorio andaluz.

15. Fuente

Red de Información Ambiental de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

16. Fecha de actualización de la ficha

Marzo 2013.

17. Enlaces relacionados

- **EUROSTAT**.
<http://ec.europa.eu/eurostat>
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- **Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)**.
<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)

- [Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.](http://www.magrama.gob.es/es/)
<http://www.magrama.gob.es/es/>
Banco público de Indicadores Ambientales.
- [Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/)
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>
- [Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM.](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam/)
www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam/